

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1453

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 24 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Lanzamiento** del suplemento *Contacto* del diario "La Capital" de Rosario incorporando material en sistema braille. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Heredia, López, Sylvestre Begnis y Rossi.** (5.900-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Heredia, López, Sylvestre Begnis y Rossi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el lanzamiento del suplemento *Contacto* con contenidos en sistema braille del diario "La Capital" de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el lanzamiento del suplemento *Contacto* del diario "La Capital" de Rosario por ser el gráfico informativo de interés general al incorporar material en sistema braille.

Lucrecia E. Monti. – Josefina Abdala. – Marta L. Osorio. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Paula M. Bertol. – Nora A. Chiacchio. – Leonardo A. Gorbacz. – Amelia de los M. López. – Oscar E. Massei. – Mirta Pérez. – Stella M. Peso. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Carmen Román. – Mario A. Santander. – Gladys B. Soto. – Pablo V. Zancada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de los señores diputados Heredia, López, Sylvestre Begnis y Rossi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el lanzamiento del suplemento *Contacto* con contenidos en sistema braille del diario "La Capital" de Rosario, provincia de Santa Fe, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Lucrecia E. Monti.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 28 de septiembre de 2006 comenzó a distribuirse gratuitamente, con el diario "La Capital" de Rosario, el primer material gráfico informativo del mundo, que incorpora el sistema braille.

Se trata de un suplemento gráfico informativo de interés general, único a nivel mundial, escrito para no videntes, constituye en sí mismo un espacio inclusivo, participativo y solidario.

Este suplemento constituirá un aporte para la práctica en la formación en lecto-escritura de los niños ciegos, ya que la bibliografía en braille no está fácilmente al alcance de todos.

Generará además un ingreso de trabajo genuino a la Biblioteca Argentina para Ciegos de la ciudad de Buenos Aires, la impresión en braille sobre la impresión convencional se realiza allí.

Contacto nace con una idea pensada desde un lugar donde compartir espacios de inclusión, de

reflexión, de responsabilidad social, un lugar de encuentro en donde cada uno pueda disfrutar con la lectura. Los que pueden leer visualmente y los que no.

Al conjugar en el suplemento la versión escrita en braille, se integran dos formas de interpretar e incorporar la información sin exclusiones.

Contacto es un proyecto sin fines de lucro y se solventa con el apoyo inestimable de empresas del sector privado e instituciones varias.

Por todo ello es que solicito el acompañamiento de mis pares a la presente iniciativa.

Arturo M. Heredia. – Amelia López.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el lanzamiento del suplemento *Contacto* del diario “La Capital” de Rosario por ser el primer material gráfico informativo de interés general del mundo que incorpora sistema braille.

Arturo M. Heredia. – Amelia López. – Agustín O. Rossi. – Juan H. Sylvestre Begnis.